

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 195

Fecha: 11/12/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120070050100	Ejecutivo	JOSE LUIS DOGIRAMA S	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto ordena correr traslado SUST.783-CÓRRASE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE, POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS A LA PARTE EJECUTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ART.446 DEL C.G. DEL P.	07/12/2017	1	Ver.
27001310500120090004200	Ejecutivo	JHON JAIRO CHORY DUSAMA	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto ordena correr traslado SUST.782-CÓRRASE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE, POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS A LA PARTE EJECUTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ART.446 DEL C.G. DEL P.	07/12/2017	1	Ver.
27001310500120110011700	Ejecutivo	MONICA CUESTA BECERRA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Auto reconoce personería SUST.781-RECONOCER PERSONERÍA COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE , AL DR. YARLIN JOSE MENA MORENO, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO.	07/12/2017	1	Ver.
27001310500120170021800	Ejecutivo	VICTOR HURTADO MURILLO	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto inadmite demanda INTERL.1081-INADMITIR LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN CUANTO A LAS SIGUIENTES PERSONAS AURORA LOJAN CISNEROS. HILDA MORENO PELAEZ Y OTROS, SE ENCUENTRAN EN FOTOCOPIAS SIMPLES, AL IGUAL QUE LOS PODERES DE FLORENTINO MOSQUERA ALUMA Y OTROS, CONCEDER A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE CORRIJA LOS ERRORES ADVERTIDOS, SO PENA DE RECHAZO DE LA DEMANDA EN CUANTO A AURORA LOJAN CISNEROS Y OTROS, SE ENCUENTRAN EN FOTOCOPIAS SIMPLES, AL IGUAL QUE LOS PODERES DE FLORENTINO MOSQUERA ALUMA Y OTROS	07/12/2017	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170023700	Ordinario	RUBI RUBIELA GUTIERREZ	DISTRIBUIDORA Y SERVIOS S.A.S. Y OTRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.1080Ñ-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR, AMADOR VALDERRAMA COPETE, ABOGADO INSCRITO. PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD DEMANDADA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SELVA VIRGEN S.A.S. Y DISTRIBUIDORA & SERVICIOS S.A.S., EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ÈL CONFERIDO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LAS DEMANDADAS DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SELVA VIRGEN S.A .S. Y DISTRIBUIDORA & SERVICIOS S.A.S. EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ÈL CONFERIDO, TENER POR REVOCADO EL PODER POR EL CUAL ACTUABA EL DOCTORT AMADOR VALDERRAMA COPETE, EN REPRESENTACIÓN DE LOS DEMANDADOS, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 11:00AM., DEL DÌA 26 DE ENERO DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERÀN COMPARECER LAS PARTES	07/12/2017	1	Ver.
27001310500120170024000	Ordinario	DARWIN ARLEY PEREA BAGUALIMPIA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. EPS Y SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto admite demanda INTERL.1082-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE A LA DOCTORA DANIRIS DIAZ SALAS , ABOGADA INSCRITA, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE LOS DEMANDANTES EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER CONFERIDO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR LUIS ALFONSO HINESTROZA MOSQUERA Y OTROS DEVOLVER LA DEMANDA A LOS DEMANDANTES BISMARCK BLADIMIR BEJARANO PACHECO Y JORGE ENRIQUE DIAZ CAMPAÑA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÌAS , SUBSANE EL DEFECTO ANOTADO, DE NO HACERLO , SO PENA DE RECHAZO	07/12/2017	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 11/12/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO